



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00367802- -UNC-ME#FCEFYN

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RD-2025-1288-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2025-2089-E-UNC-DEC#FCEFYN, en el sentido que se acepte la renuncia definitiva presentada por el Dr. Aaron Gustavo Horacio WOLFMANN (Leg. 27.623);

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RD-2025-1288-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2025-2089-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, aceptar la renuncia presentada por el Dr. Aaron Gustavo Horacio WOLFMANN (Leg. 27.623) al cargo de Profesor Titular DE por concurso, en Algoritmos y Estructuras de Datos - Paradigmas de Programación, del Departamento Computación, a partir del 01-07-2025, por razones particulares.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer al Dr. WOLFMANN la importante tarea desarrollada en la citada Facultad.

ARTÍCULO 3°.- El Dr. WOLFMANN, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

ja